



Uruguay Natural

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, - 7 NOV 2005

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a MARCOS MARTÍN MARTÍNEZ CORREA PAIVA por resolución de 8 de octubre de 2003, en busca de ágatas, amatistas y sílices, en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas;-----

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado por el plazo de 12 meses y notificado el 15 de octubre de 2003;-----

II) que el 4 de octubre de 2004 fue suspendido el cómputo del plazo de vigencia del título minero desde el 1º de setiembre de 2004 hasta el ejercicio efectivo de la servidumbre, debiendo acreditar la marcha del trámite judicial;-----

III) que el 25 de julio de 2005 se levantó la suspensión, a partir de la notificación que se realizó el 27 de julio de 2005 al incumplir el permisario con la obligación de acreditar el estado del trámite judicial;-----

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;-----

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Pl- 1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a MARCOS MARTÍN MARTÍNEZ CORREA PAIVA por resolución de 8 de octubre de 2003, en busca de ágatas, amatistas y sílices, afectando parcialmente los padrones 2263 y 2594 en un área total de 267 hás. 6800 m² en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.-----

SECRETARIA DE ESTADO

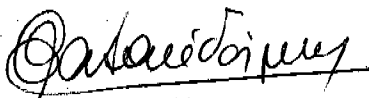
SIRVASE CITAR

A 358



M. I. E. M.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Josef' followed by a stylized flourish.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República